

Nuevo Contrato Productivo

DECÁLOGO

Preámbulo

Estamos convencidos de que la Argentina es un país con profunda vocación industrial, y que la industria debe ser protagonista del camino hacia el crecimiento y el desarrollo sustentable.

Por ello, reafirmamos la importancia de fortalecer una agenda industrial renovada y federal, centrada en la generación de valor, el empleo de calidad, la integración territorial, la mejora continua de la competitividad y la inserción internacional.

Las uniones industriales regionales y las organizaciones sectoriales que conformamos la Unión Industrial Argentina (UIA) suscribimos este Nuevo Contrato Productivo, como un compromiso colectivo para coordinar esfuerzos, alinear estrategias y trabajar juntos en una agenda compartida que nos permita construir un sector industrial competitivo, eficiente y plenamente integrado al mundo.

Para lograrlo, no basta con políticas internas: es imprescindible construir una inserción internacional inteligente, acompañada de una reforma tributaria orientada a la competitividad. Esta debe incentivar la producción, la exportación y el agregado de valor, garantizar el acceso a mercados estratégicos y permitir la competencia en condiciones justas a nivel global. Al mismo tiempo, consolidar un mercado interno sólido —basado en la formalización de la economía y el resguardo frente a prácticas desleales como el dumping y la informalidad— resulta esencial para asegurar un crecimiento económico sostenido.

Este Nuevo Contrato expresa el respaldo institucional a la UIA como entidad de articulación y representación nacional, y asegura nuestro compromiso de trabajar con todos los actores de la sociedad -Estado, empresarios, trabajadores, sistema educativo y tecnológico- para fortalecer y rediseñar el rol del sector productivo como motor del progreso argentino.

A través del decálogo que sigue, definimos los ejes prioritarios de trabajo que deben ser abordados para alcanzar este objetivo común. Sabemos que el camino requerirá tiempo, constancia y cooperación, pero también que los objetivos están claros y el rumbo está trazado.

PRINCIPIOS

01 Institucionalidad y relación público-privada

El desarrollo productivo requiere un marco institucional sólido, basado en la seguridad jurídica, el respeto a los contratos y la devoción al orden democrático, la división de poderes y las instituciones republicanas. Es fundamental un diálogo fluido entre el Estado y el sector privado, que permita diseñar y sostener políticas industriales de largo plazo, basadas en la confianza mutua y la previsibilidad.

02 Orden macroeconómico

La estabilidad macroeconómica, la baja inflación, el orden de las cuentas públicas y externas, la transparencia del Estado y su eficiencia operativa son condiciones esenciales para generar confianza, atraer inversiones y generar un entorno favorable al desarrollo industrial y al bienestar social.

03 Competitividad sistémica

La industria argentina forma parte del sector transable de la economía: compite a diario con productos de otros países en calidad y precio. Por eso, es imprescindible nivelar las condiciones de competencia y eliminar la informalidad para reducir la competencia desleal.

El compromiso con la competitividad sistémica debe abordar de manera integral el llamado “costo argentino estructural”, que incluye factores como un sistema impositivo distorsivo y de elevada presión fiscal, infraestructura deficiente, financiamiento escaso y costoso, sobrecostos logísticos, marcos regulatorios complejos y brechas en la formación de capital humano, entre otros.

Argentina tiene la oportunidad de consolidar su desarrollo industrial y fortalecer la competitividad económica mediante inversiones estratégicas en energía y su infraestructura.

04

Exportación e inserción internacional

La integración al mundo debe ser una herramienta para el desarrollo, la atracción de la inversión y la generación de empleo y divisas. Necesitamos fortalecer el Mercosur y generar acuerdos comerciales estratégicos con mercados clave que abran oportunidades para nuestras exportaciones.

También es esencial eliminar impuestos distorsivos a las exportaciones, devolver tributos internos y asegurar condiciones simétricas de competencia frente a otros países. La política comercial debe estar al servicio de la producción, con esquemas ágiles y reglas que eviten efectos no deseados.

05

Desarrollo federal, equilibrado e integrado

La industrialización debe ser un proyecto federal. Ninguna región ni sector puede desarrollarse de manera aislada. El futuro requiere una visión integradora que fortalezca las cadenas de valor y las economías regionales. Se necesitan políticas públicas que potencien las capacidades productivas de cada región y reduzcan las asimetrías que actualmente existen.

06

Modernización laboral

Es imprescindible adaptar la legislación laboral a los desafíos del siglo XXI, reducir la litigiosidad, disminuir las cargas no salariales, promover la formalización y favorecer el aumento de la productividad interna de las empresas, dentro del marco del respeto a los derechos de los trabajadores.

07

Financiamiento productivo

La inversión industrial requiere acceso al crédito de largo plazo. Es crítico contar con instrumentos financieros accesibles para las empresas industriales en general y especialmente adecuados para las PyMEs, que permitan sostener procesos de transformación productiva, modernización tecnológica y generación de empleo.

08

Inversión en infraestructura y logística

La mejora de la conectividad física es clave para la competitividad. Necesitamos obras estratégicas que reduzcan costos logísticos, integren territorios y faciliten el acceso a mercados internos y externos. También es fundamental fortalecer los servicios públicos esenciales que condicionan el desarrollo territorial y social.

09

Capacitación, innovación y tecnología

En un mundo donde el conocimiento pasó a ser un atributo insustituible para la competitividad, debemos invertir en educación técnica, formación continua y vinculación permanente entre universidades y fábricas. Es fundamental incentivar la innovación y la adopción de tecnología en procesos productivos para aumentar el valor agregado y la inclusión laboral. La educación técnica, la ciencia y la tecnología son pilares de la industria, ya no del futuro, sino del presente.

10

Compromiso con la ética y la sustentabilidad

Promovemos una industria responsable, comprometida con el ambiente, el desarrollo social y la ética empresarial. La transparencia institucional, el diálogo intergeneracional y la formación de jóvenes dirigentes y empresarios son pilares de una Argentina industrial moderna.

ENTIDADES SOCIAS QUE SUSCRIBEN

ENTIDADES SECTORIALES PLENARIAS

- COORDINADORA DE LAS INDUSTRIAS DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS (COPAL)
- ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES METALÚRGICOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (ADIMRA)
- ASOCIACIÓN DE FABRICANTES DE AUTOMOTORES (ADEFA)
- CÁMARA INDUSTRIAL DE LABORATORIOS FARMACÉUTICOS ARGENTINOS (CILFA)
- CÁMARA DE LA INDUSTRIA QUÍMICA Y PETROQUÍMICA (CIQYP)
- FEDERACIÓN DE INDUSTRIAS TEXTILES ARGENTINAS (FITA)
- ASOCIACIÓN DE FABRICAS ARGENTINAS DE COMPONENTES (AFAC)
- CÁMARA ARGENTINA DE LA INDUSTRIA PLÁSTICA (CAIP)
- CÁMARA ARGENTINA DEL ACERO (CAA)
- CÁMARA INDUSTRIAL ARGENTINA DE LA INDUMENTARIA (CIAI)
- CASOCIACIÓN DE FABRICANTES DE CELULOSA Y PAPEL (AFCP)
- CÁMARA ARGENTINA DE ENERGÍA (CADE)
- CÁMARA DE EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN DE HIDROCARBUROS (CEPH)
- CÁMARA DE LA INDUSTRIA DEL TABACO (CIT)
- FEDERACIÓN ARGENTINA DE LA INDUSTRIA MADERERA Y AFINES (FAIMA)
- ASOCIACIÓN DE FABRICANTES DE CEMENTO PORTLAND (AFCP)
- CENTRO AZUCARERO ARGENTINO (CAA)
- FEDERACIÓN ARGENTINA DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO Y AFINES (FAICA)
- ASOCIACIÓN DE INDUSTRIAS PRODUCTORAS DE ART. DE LIMPIEZA PERSONAL, DEL HOGAR Y AFINES (ALPHA)
- ASOCIACIÓN DE FABRICAS ARGENTINAS DE TERMINALES DE ELECTRÓNICA (AFARTE)
- ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES METALÚRGICOS DE ROSARIO (AIM ROSARIO)
- CÁMARA ARGENTINA DE EMPRESARIOS MINEROS (CAEM)
- CÁMARA ARGENTINA DE LA INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL, COSMÉTICA Y PERFUMERÍA (CAPA)
- CÁMARA ARGENTINA DE LA INDUSTRIA DEL ALUMINIO Y METALES AFINES (CAIAMA)
- CÁMARA ARGENTINA DE LA INDUSTRIA DEL JUGUETE (CAIJ)
- CÁMARA DE EMPRESAS DE SOFTWARE Y SERVICIOS INFORMÁTICOS (CESSI)
- CÁMARA DE LA INDUSTRIA CURTIDORA ARGENTINA (CICA)
- CÁMARA DE LA INDUSTRIA DE LA PINTURA (CIP)
- CÁMARA DE LA INDUSTRIA DEL NEUMÁTICO (CIN)
- CÁMARA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA METALÚRGICA ARGENTINA (CAMIMA)
- FEDERACIÓN DE CÁMARA DE INDUSTRIALES DE ARTEFACTOS PARA EL HOGAR (FEDEHOGAR)
- FEDERACIÓN DE INDUSTRIAS DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y AFINES (FIPAA)
- FEDERACIÓN DE LA INDUSTRIA NAVAL ARGENTINA (FINA)
- UNIÓN DE LA INDUSTRIA CÁRNICA ARGENTINA (UNICA)

ENTIDADES REGIONALES PLENARIAS

- UNIÓN INDUSTRIAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (UICBA)
- UNIÓN INDUSTRIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (UIPBA)
- ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (ADIBA)
- FEDERACIÓN INDUSTRIAL DE SANTA FÉ (FISFE)
- UNIÓN INDUSTRIAL DE CÓRDOBA (UIC)
- UNIÓN INDUSTRIAL DE MENDOZA (UIM)
- ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES DE NEUQUÉN (ADINEU)
- UNIÓN DE LAS INDUSTRIAS RIOJANAS (UNIR)
- UNIÓN INDUSTRIAL DE CATAMARCA (UICA)
- UNIÓN INDUSTRIAL DE CORRIENTES (UICORR)
- UNIÓN INDUSTRIAL DE ENTRE RÍOS (UIER)
- UNIÓN INDUSTRIAL DE JUJUY (UIJ)
- UNIÓN INDUSTRIAL DE LA PAMPA (UNILPA)
- UNIÓN INDUSTRIAL DE SALTA (UIS)
- UNIÓN INDUSTRIAL DE SAN JUAN (UISJ)
- UNIÓN INDUSTRIAL DE SAN LUIS (UISL)
- UNIÓN INDUSTRIAL DE SANTIAGO DEL ESTERO (UISDE)
- UNIÓN INDUSTRIAL DE TUCUMÁN (UIT)
- UNIÓN INDUSTRIAL FUEGUINA (UIF)

ENTIDADES SOCIAS QUE SUSCRIBEN

ENTIDADES ADHERENTES Y ADHERIDAS

- ASOCIACIÓN CIVIL GRUPO ARGENTINO DE PROVEEDORES PETROLEROS (GAPP)
- CÁMARA ARGENTINA DE AGENCIAS PRIVADAS DE EMPLEO (CAPE)
- CÁMARA ARGENTINA DE BIOTECNOLOGÍA (CAB)
- CÁMARA ARGENTINA DE CONSTRUCCIÓN DE EMBARCACIONES LIVIANAS (CACEL)
- CÁMARA ARGENTINA DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA (CAIC)
- CÁMARA ARGENTINA DE LA INDUSTRIA DE PRODUCTOS VETERINARIOS (CAPROVE)
- CÁMARA ARGENTINA DE LUBRICANTES (CALUBRICANTES)
- CÁMARA ARGENTINA DE PRODUCTORAS INDEPENDIENTES DE TELEVISIÓN (CAPIT)
- CÁMARA ARGENTINA DE PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS MINEROS (CAPMIN)
- CÁMARA ARGENTINA DE SEGURIDAD (CAS)
- CÁMARA ARGENTINA DE SOCIEDADES Y FONDOS DE GARANTIA (CASFOG)
- CÁMARA DE FABRICANTES ARTEFACTOS SANITARIOS DE CERÁMICA
- CÁMARA DE FABRICANTES DE PISOS Y REVESTIMIENTOS CERÁMICOS
- CÁMARA DE GENERADORES Y CADENA DE VALOR DE ENERGÍAS RENOVABLES (CEA)
- CÁMARA DE INDUSTRIALES DE PUERTO MADRYN (CIMA)
- CÁMARA DE LA INDUSTRIA ARGENTINA DE FERTILIZANTES Y AGROQUÍMICOS
- CÁMARA DE LA INDUSTRIA DE ARTÍCULOS DE LIBRERÍA (CIAL)
- CÁMARA DE SANIDAD AGROPECUARIA Y FERTILIZANTES (CASAFE)
- CÁMARA DE SUBPRODUCTOS GANADEROS DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES (CSUBGAN BA)
- CÁMARA EMPRESARIA DE OPERADORES LOGÍSTICOS (CEDOL)
- CÁMARA INDUSTRIAL DE CERÁMICA ROJA
- FEDERACIÓN ARGENTINA DE EMPLEO (FAE)
- FEDERACIÓN DE INDUSTRIAS FARMOQUÍMICAS Y DE SANIDAD AGROPECUARIA (FIFASA)
- FEDERACIÓN EMPRESARIA HOTELERA GASTRONÓMICA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA
- RED DE PARQUES INDUSTRIALES ARGENTINOS